



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Resolución Presidencia Junta Comuna

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Convalida extracción de ejemplares arbóreos.

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Leyes N° 1.777 y N° 3.263/09 y los Decretos N° 166/13 y N° 110/20, y

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece en su artículo 127 que las Comunas son unidades de gestión política y administrativa con competencia territorial;

Que, asimismo, de conformidad con el artículo 128 del mismo cuerpo legal ejercen funciones de planificación, ejecución y control en forma exclusiva y concurrente con el Gobierno de la Ciudad respecto de las materias de su competencia;

Que, el artículo 26 de la Constitución de la Ciudad establece: "El ambiente es patrimonio común. Toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente sano, así como el deber de preservarlo y definirlo en provecho de las generaciones presentes y futuras";

Que, en virtud de los mencionados mandatos constitucionales, se sancionó la Ley N° 1.777 la cual tiene por finalidad, entre otras, promover la descentralización de las funciones del Gobierno de la Ciudad, preservando su integridad territorial, mejorar la eficiencia y la calidad de las prestaciones que brinda el Gobierno de la Ciudad, así como asegurar el desarrollo sustentable;

Que, dicha Ley especifica en su artículo 10 que las Comunas tienen a su cargo en forma exclusiva: "b) La planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento de los espacios verdes, de conformidad con la Ley de presupuesto";

Que, el artículo 47 de la citada Ley establece que el Poder Ejecutivo implementa un proceso de transición que comprende, entre otras cuestiones, la transferencia gradual de competencias centralizadas a las unidades descentralizadas, en virtud de la aplicación del Título II;

Que en ese marco es dictado el Decreto 166/13, disponiendo éste en su artículo 1° la transferencia a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley N° 3.263 (Ley de Arbolado) con las excepciones puntuales que ella explicita;

Que, esa Ley tiene por objeto proteger e incrementar el Arbolado Público Urbano, implementando los requisitos técnicos y administrativos a los que ajustar las tareas de intervención sobre los mismos;

Que, asimismo faculta a la autoridad de aplicación en su artículo 15 a talar o extraer especies arbóreas cuando "por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación" (inc. b) y "para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes" (inc. c);

Que, la Ley N° 3263 establece, en sus artículos 5° a 7°, los recaudos a seguir en caso de plantación y/o reposición de arbolado público urbano;

Que, de acuerdo con lo informado por el área técnica por ME-2024-25615798-GCABA-COMUNA13, los ejemplares detallados en el Anexo I debieron ser extraídos por MANTELECTRIC ICISA CUIT N° 3052029200-0 por encontrarse en situaciones excepcionales que no admitieron demora y por ende, no permitieron el dictado de una Resolución con carácter previo a su intervención;

Que, consecuentemente y por estrictas cuestiones de seguridad y orden público, corresponde dictar el acto administrativo que, con fundamento a lo expuesto, convalide las extracciones de los ejemplares que debieron ser extraídos por encontrarse en situaciones excepcionales que no admitieron demora.

Por ello y en uso de las facultades que le son propias,

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 13
RESUELVE:

Artículo 1°.- Convalídense las intervenciones sobre los ejemplares arbóreos detallados en los informes (IF-2024-24095068-GCABA-COMUNA13, IF-2024-24095510-GCABA-COMUNA13, IF-2024-24096103-GCABA-COMUNA13, IF-2024-24096429-GCABA-COMUNA13, IF-2024-24096716-GCABA-COMUNA13, IF-2024-24626525-GCABA-COMUNA13, IF-2024-24626810-GCABA-COMUNA13, IF-2024-24626992-GCABA-COMUNA13), el cual forma parte integrante de la presente Resolución, realizadas por MANTELECTRIC ICISA CUIT N° 30-52029200-0.

Artículo 2°.- Realícense las plantaciones de nuevos ejemplares en reemplazo de los extraídos.

Artículo 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Notifíquese. Cumplido, archívese.

Digitally signed by Florencia Fabiana SCAVINO
Date: 2024.07.04 11:32:29 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.07.04 11:32:39 -03:00

S.O.S. Ext.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 19/6/2024

Calle

CONDE

Chapa

670

Referencia

LD

Especie botánica

Melia azedarach (Paraiso)

N° de inspección C13-5926

D.A.P. (Cm): 60

Altura Aprox. (m): 9

Ubicación de la plantera Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación No tiene inclinación

Orientación de la inclinación

Tarea recomendada: Extracción

Defectos del ejemplar

Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Decaimiento generalizado

Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo

Probabilidad de Impacto

Consecuencias

Riesgo

Probable

Alto

Significativa

Alto

Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.

Observaciones y conclusiones

Extracción de emergencia por falla longitudinal que compromete el sosten del árbol. FECHÉ DE RELEV.
16/2/2024

Datos del Inspector

D'Elia, Maria Cielo

Nombre completo

Firma

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 19/6/2024

Calle

CONESA

Chapa

2645

Referencia

Especie botánica

No identificada

N° de Inspección C13-5925

D.A.P. (Cm): 30

Altura Aprox. (m): 6

Ubicación de la plantera Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación No tiene inclinación

Orientación de la inclinación

Tarea recomendada: Extracción

Defectos del ejemplar

Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Decaimiento generalizado

Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo

Probabilidad de Impacto

Consecuencias

Riesgo

Probable

Alto

Significativa

Alto

Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.

Observaciones y conclusiones

Seco en pie, con hongos en base y movimiento. FECHÉ DE RELEV. 14/2/2024

Datos del Inspector

Lara Alvarez

Nombre completo

Firma

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 19/6/2024

Calle

AMENABAR

Chapa

3334

Referencia

Especie botánica

Acer negundo (Arce negundo)

N° de inspección C13-5922

D.A.P. (Cm): 50

Altura Aprox. (m): 7

Ubicación de la plantera Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación No tiene inclinación

Orientación de la inclinación

Tarea recomendada: Extracción

Defectos del ejemplar

Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Decaimiento generalizado

Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo

Probabilidad de Impacto

Consecuencias

Riesgo

Probable

Alto

Significativa

Alto

Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.

Observaciones y conclusiones

Arbol seco con fructificaciones de hongos. FECHÉ DE RELEV. 5/2/2024

Datos del Inspector

Lara Alvarez

Nombre completo

Firma

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 19/6/2024

Calle

BESARES

Chapa

2268

Referencia

Especie botánica

Ailanthus altissima (Arbol del cielo - Ailanto o Arbol de los dioses)

N° de Inspeccion C13-5928

D.A.P. (Cm): 60

Altura Aprox. (m): 12

Ubicacion de la plantera Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación No tiene inclinación

Orientacion de la inclinación

Tarea recomendada: Extracción

Defectos del ejemplar

Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Decaimiento generalizado

Evaluacion de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo

Probabilidad de Impacto

Consecuencias

Riesgo

Probable

Alto

Significativa

Alto

Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.

Observaciones y conclusiones

Extraccion de arbol caido (fin de semana). FECHER DE RELEV. 14/2/2024

Datos del Inspector

Lara Alvarez

Nombre completo

Firma

DNI



G.C.B.A.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

Fecha: 19/6/2024

Calle

CONDE

Chapa

312

Referencia

Especie botánica

Fraxinus pennsylvanica (Fresno americano)

N° de Inspección C13-5930

D.A.P. (Cm): 150

Altura Aprox. (m): 12

Ubicación de la plantera Fuera de alineación

Enfermedades

Plagas

Inclinación Mayor a 45°

Orientación de la inclinación

Tarea recomendada: Extracción

Defectos del ejemplar

Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Inclinación del árbol con la raíz cortada reciente o amontonamiento de tierra -
rajadura o caries extensas ramas quebradas/ rotas , tocones

Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo

Probabilidad de Impacto

Consecuencias

Riesgo

Probable

Alto

Significativa

Alto

Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.

Observaciones y conclusiones

Árbol muy inclinado , con raíces a la vista . Se recomienda su extracción de emergencia. FECHÉ DE RELEV.
21/2/2024

Datos del Inspector

Diez, Norberto

Nombre completo

Firma

34372339

DNI

S.O.S. ext.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

Fecha: 19/6/2024

G.C.B.A.

Calle:

GUIRALDES, INT.

Chapa

2160

Referencia

Especie botánica

Schinus areira (Aguaribay)

N° de inspección C13-5927

D.A.P. (Cm): 70

Altura Aprox. (m): 10

Ubicación de la plantera Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación No tiene inclinación

Orientación de la inclinación

Tarea recomendada: Extracción

Defectos del ejemplar

Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Decaimiento generalizado

Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo

Probabilidad de Impacto

Consecuencias

Riesgo

Probable

Alto

Significativa

Alto

Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.

Observaciones y conclusiones

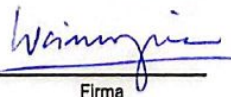
Árbol descalzado, caído y trozado, para retirar completamente. FECHÉ DE RELEV. 20/2/2024

PAB. III. Ciudad Universitaria

Datos del Inspector

Gómez, Luciano

Nombre completo



Firma

27346493

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 19/6/2024

Calle

GUIRADES, INT.

Chapa

2160

Referencia

Especie botánica

Celba sp. (Palo borracho)

N° de Inspección C13-5924

D.A.P. (Cm): 45

Altura Aprox. (m): 9

Ubicación de la plantera Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación No tiene inclinación

Orientación de la inclinación

Tarea recomendada: Extracción

Defectos del ejemplar

Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Decaimiento generalizado

Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo

Probabilidad de Impacto

Consecuencias

Riesgo

Probable

Alto

Significativa

Alto

Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.

Observaciones y conclusiones

Ejemplar completamente seco. INS 2. CIUDAD UNIVERSITARIA. FECHA DE RELEV. 9/2/2024

Datos del inspector

Gómez, Luciano

Nombre completo

Firma

27346493

DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

G.C.B.A.

Fecha: 19/6/2024

Calle

GUIRALDES, INT.

Chapa

2160

Referencia

Especie botánica

Salix sp. (Sauce)

N° de inspeccion C13-5923

D.A.P. (Cm): 120

Altura Aprox. (m): 9

Ubicacion de la plantera Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación No tiene inclinación

Orientacion de la inclinación

Tarea recomendada: Extracción

Defectos del ejemplar

Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Daño corona / rotura - unión débil de rama con grieta o pudrición, Inclinación del árbol con la raíz cortada reciente o amontonamiento de tierra - rajadura o caries extensas ramas quebradas/ rotas , tocones, Decaimiento generalizado

Evaluacion de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo

Probabilidad de Impacto

Consecuencias

Riesgo

Probable

Alto

Significativa

Alto

Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.

Observaciones y conclusiones

Ejemplar con pudrición general, fructificaciones fúngicas de tipo paleta de pintor. Ramas quebradizas. Algunas quebradas y caídas sobre la bicisenda. INS 1. CIUDAD UNIVERSITARIA. FECH DE RELEV. 9/2/2024

Datos del Inspector

Gómez, Luciano

Nombre completo

Firma

27346493

DNI

S.O.S. ext.



G.C.B.A.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA

Fecha: 19/6/2024

Calle

ZAPIOLA

Chapa

1065

Referencia

Especie botánica

Melia azedarach (Paraíso)

Nº de inspección C13-5929

D.A.P. (Cm): 90

Altura Aprox. (m): 18

Ubicación de la plantera Regular

Enfermedades

Plagas

Inclinación No tiene inclinación

Orientación de la inclinación

Tarea recomendada: Extracción

Defectos del ejemplar

Descomposición avanzada del tronco o de la/s cavidad/es, Grietas o cavidades especialmente aquellas en contacto con el suelo o asociadas con otros defectos, Decaimiento generalizado

Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer

Probabilidad de Fallo

Probabilidad de Impacto

Consecuencias

Riesgo

Probable

Alto

Significativa

Alto

Encuadre Normativo

El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes., Por el trazado o mantenimiento de un servicio público.

Observaciones y conclusiones

Extracción de emergencia. Ejemplar en estado de decrepitud, con gran grieta longitudinal en el fuste. Presenta caída de ramas, ahuecamientos muy grandes visibles en el fuste en cortes de ramas gruesas. El sosten se ve comprometido y es un área de alto tránsito vehicular y peatonal, sumado a que la calle es muy angosta. es de alto riesgo. FECHÉ DE RELEV. 16/2/2024

Datos del Inspector

María Florencia Garavaglia

Nombre completo

Firma

37895437

DNI



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Extracciones S.O.S - Febrero 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.06.24 10:15:21 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.06.24 10:15:21 -03:00